

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TAXIS MONTECRISTUR SOCIEDAD ANONIMA,
CELEBRADA EL 18 MARZO DEL 2020.**

En Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los **DIECIOCHO OCHO** días del mes Marzo del dos mil veinte, siendo las 15H00, en el local de la Institución, ubicada en LAS JACUATAS, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXIS MONTECRISTUR S. A.**, preside la Junta el señor **ANIBAL VICENTE SANTOS PEREZ**, en su calidad de Presidente, actúa como Secretaria Ad-Hoc, por designación de esta Junta, la señora **GLADYS VELÁSQUEZ MACÍAS**. El señor, **ANIBAL VICENTE SANTOS PEREZ**, propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria y pide a la Secretaria Ad-Hoc, formar la lista de accionistas presentes, hecho que fue y habiendo mayoría se procede a detallar la nomina de accionistas: **CELESTINO HUMBERTO ACOSTA DELGADO, ALAVA MENEDEZ YOFFRE SIGIFREDO, CARLOS VERDY ANCHUNDIA CHOEZ, JORGE LUIS ANCHUNDIA CHOEZ, PEDRO JOSE ANCHUNDIA CHOEZ, JORGE LUIS ANCHUNDIA CHOEZ, CESAR FERNANDO CARREÑO LUCAS, TELMO VILLANUEVA ANCHUNDIA DELGADO, DOMINGO BIENVENIDO ANCHUNDIA FLORES, FRANCISCO ALBERTO AVILA POSLIGUA, FRANCISCO ARGEMIRO CEDEÑO COBEÑA, MIGUEL ANGEL CEVALLOS LAJE, GLADYS VALERIA CIFUENTES VELASQUEZ, JAMILTON ELIECER CUENCA CEDEÑO, RAMON EDUARDO CUENCA CEDEÑO, JORGE LORGIO DELGADO DELGADO, RAMON JUNIOR DELGADO PALMA, ROBERTO ROBALINO DELGADO PALMA, ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA, GEORGE ARMANDO DELGADO PILOSO, ANGEL JOSE FERNANDEZ CEDEÑO, HERMIDAS INTRIAGO CRISTHIAN ENRIQUE, ZOILA MARGARITA HOLGUIN DELGADO, ANGEL RICARDO INTRIAGO VELEZ, ADRIAN GONZALO LUCAS FLORES, PEDRO BAUDILIO MEDRANDA MEDRANDA, YULIANA MONSERRATE CEDEÑO MIELES, ROMULO WILFRIDO PADILLA DELGADO, JUAN GILBERTO PALMA LOPEZ, DANIEL BOLIVAR ESPINOZA, BOSCO GILBERTO PINARGOTE MENDOZA, ROSA RAMONA PINARGOTE SOLORZANO, JUAN CARLOS FLORES ANCHUNDIA, GABRIEL REYNALDO RODRIGUEZ RENDON, ROBERTO NICOMEDES RODRIGUEZ TOALA, JOSE ENRIQUE SANTANA CANO, JONATHAN JOSE SANTANA CHILAN, ANIBAL VICENTE SANTOS PEREZ, MARIA CONSUELO SEDAMANOS CASTILLO, NESTOR XAVIER SUAREZ MORENO, LENIN MANUEL TUMBACO PLUA, RAMON OSWALDO ZAMBRANO SOLORZANO, UBALDO ALEXANDER ZAMBRANO VELASQUEZ**, con la asistencia de **43 (CUARENTA Y TRES)** Accionistas presentes, justificando su inasistencia mediante oficio los señor: **PEDRO MONSERRATE ANCHUNDIA CHOEZ, MARIANA MONSERRATE ANCHUNDIA CHOEZ, PEDRO ANDRES CEDEÑO LOOR, DAVID MICHAEL FLORES VERA, DIOSELINA MARCELINA IBARRA VELEZ, MIGUEL ANGEL MENDOZA MACIAS, EDGAR ALEXANDER TUCKER ALVIA, 7 (SIETE)** Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 01.- Constatación de quorum,
- 02.- Lectura del Acta anterior,
- 03.- Informe de Presidente,
- 04.- Informe de Gerente,
- 05.- Informe de Comisarios,

06.- Lectura y Aprobacion de Balance correspondiente a Enero a Diciembre/2019

07.- Clausura

Toma la palabra el señor, **Anibal Santos Perez**, y dice, les agradezco compañeros Accionistas por estar presente en esta Junta donde trataremos puntos muy importante por el bienestar de la Compañía, por lo tanto solicito a secretaria proceda a dar lectura al orden del día, una vez aprobado el orden del día se da lectura al **PRIMER PUNTO.-** Constatación de quorum, por secretaria se toma la asistencia correspondiente con la asistencia de **43** (accionistas presente) y **7** (siete) Accionistas que delegaron por medio de Oficio, establecido el quorum reglamentario el compañero Presidente da por instalada la Junta siendo la **15H00** (tres de la tarde).

El presidente solicita a la Señora Secretaria de lectura al **SEGUNDO PUNTO.-** la Secretaria lee y dice: Lectura del Acta Anterior.- Por secretaria se procede a dar lectura al Acta Anterior, terminada su lectura el compañero Presidente manifiesta si hay alguna enmienda en esta Acta que se ha leído, en vista de que no hay enmiendas la Junta General de Accionistas Aprueba el Acta sin ninguna enmienda.

El Presidente solicita a la señora Secretaria de lectura al **TERCER PUNTO.-** La Secretaria lee y dice: Informe del Presidente.- El companero Presidente de la Institucion procede a dar su informe de labores donde manifiesta que dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presenta su informe de labores a la Junta General de Accionistas.

Como es de conocimiento de todos, en mi calidad de Presidente me permito dar mi informe en gestion Administrativa, comunicando a ustedes que estamos gestionando con el gerente de la Institucion un estacionamiento para la Compañía y hemos mantenido varias reuniones con el señor Alcalde WHASHINGTON ARTEAGA, ya que se esta construyendo un nuevo Comisariato en Montecristi, especificamente en el sector de Leonidas Proaño que colinda con los Limites de Manta, para lo cual hemos entregado personalmente la correspondiente documentacion en carpeta, solicitandole nos ayude a gestionar este estacionamiento comprometiendose el señor Alcalde ayudarnos, quien nos dio la acogida necesaria garantizandonos dicha parada, esperemos y mantegamos la fe de que todo saldra como esperamos. En lo que se refiere al Asunto del Aniversario de la Compañía quiero manifestarles que en la Junta General del 27 de Noviembre/2019, por la premura del tiempo no se pudo tratar el tema de Aniversario de la Instutcion que se lo iba a tratar en Asuntos varios y no se pudo, por lo tanto, como Directiva resolvimos realizar el aniversario con una cuota de \$ 25,00 con admision para 3 persona por accionista, parece que esto no fue del agrado de pocos accionistas pero como había mayoría se realizo el Aniversario. Otro de los puntos que hemos estado tratando de gestionar es el asunto de las Camaras para los vehiculos sin tener respuesta alguna hasta el momento, pero el costo de estas es de \$ 600,00 dolares lo que pongo a conocimiento de ustedes, este precio es para los que estan afiliados a la Union de Taxis, dandoles a conocer a los que estan afiliados que el pago del año/2020 es de \$ 15,00 dolares, otras de las cosas que quiero manifestar a ustedes que para solicitar su documentacion para revision o matriculacion de vehiculo, tiene el Accionista que arreglar sus cuentas pendiente y luego el Gerente le entregara la documentacion, este tramite se lo hace con Gerencia mas no con secretaria. Ya que la señora

Secretaria no puede entregar documentacion a nadie sin la debida Autorizacion del Gerente.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, Una vez leído este, el compañero Presidente solicita a la señora Secretaria de lectura al **CUARTO PUNTO.-** La Secretaria lee y dice: Informe del Gerente.- El compañero Gerente **GILBERTO PALMA LOPEZ**, procede a dar lectura a su informe de labores con fecha 13 de Marzo del 2020, donde nos manifiesta que cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presenta el informe de labores a la Junta General de Accionistas de fecha 18 de Marzo del 2020, los respectivos Estados Financieros del **01 Enero al 31 de diciembre/2019**, asi como la documentación necesaria que esta a la disposición de todos ustedes, dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada, dando a conocer a los señores accionistas que hemos procedido a enviar oficios a los Accionistas para realizar los convenios de pago y arreglar las deudas que mantienen con la Institucion, encontrandonos con la novedad que hay Accionistas que se niegan a firmar los convenios siendo los mismos que propusieron en Junta General se proceda con documentacion a cobrar las deudas que mantienen, pues mi posicion es que todos sin excepcion de nadie firmen los Convenios de Pago, comprometiendonos a cancelar los valores que adeudamos por el bien nuestro y de la Compañía, es mi deber en mi calidad de Gerente ver la forma y manera de recuperar esta cartera, siempre y cuando analizando la situacion economica de cada accionista, hasta el momento tenemos 52 convenios firmados, cuatro accionistas que se encuentran al día y el resto que no ha querido cumplir con lo dispuesto. En lo que se refiere a lo economico ya en la Lectura de Balance correspondiente a Enero a Diciembre/2019, la Señora Contadora **MARIA YSABEL FRANCO**, procedera a darles a conocer los Gastos e Ingresos efectuados en el año 2019. No teniendo mas que informar pongo mi informe en conocimiento de la Junta General.

El compañero presidente solicita a la señora Secretaria de lectura al **QUINTO PUNTO.-** Informe de Comisarios.- La señora **MARIA CONSUELO SEDAMANOS** y **CARLOS VERDY ANCHUNDIA**, dan su informe correspondiente a Enero a Diciembre/2019, los mismos que con fecha 13 de Marzo/2020, proceden a revisar los estados financieros de la Compañía de Taxis Montecristur, observando que hay un ingreso por cuotas de Accionista de \$ 26,081,58 dolares y se han gastado \$ 25.345,84 dolares, quedando una utilidad de \$ 735,74 dolares, dejando en claro que hay un valor de \$ 3.060,00 dolares por pagar por concepto de dietas, arriendo, servicios contables, a su vez quiero recalcar e informar, que la deuda que mantienen los Accionistas es muy alta tanto en cuotas Administrativas y Mortuoria, ya que se estan realizando los convenios, pero lo que he podido observar es que los Accionistas que deben mas de mil dolares estan realizando sus Convenios con cuotas muy bajas, cuyas deudas recuperarlas se llevaria de dos a tres años, y ni aun asi estan cumpliendo con su convenio, hay varios accionistas que se les ha enviado su notificacion y han hecho caso omiso, y como manifiesta en su informe el señor Gerente tambien he podido observar que no se esta cumpliendo con lo que resuelve la Junta General ya que se aprueba un metodo de cobranza, el cual solo lo aplican unos y los que mocionan las cobranzas no pagan sus convenios y otros no quieren ni firmar, propongo que esta Junta resuelva que se puede hacer con estas personas que no estan colaborando con la Institucion.

Aprovecho la oportunidad también en manifestar que los Accionistas que tienen Chofer deben saber a quien contratan para este delicado trabajo, y deben de entregar a la Compañía la documentación pertinente para averiguar su procedencia y calificarlo si procede o amerita dicha calificación, se ha tenido algunos tropiezos con los choferes que no andan presentables en el momento de realizar su trabajo, viendome en la penosa situación de ahora en adelante comenzar a notificar y sancionar a quien incurra en dichas faltas ya que he visto choferes que andan laborando en pantaloneta y zapatillas dando una mala imagen a la Institución, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y pongo en conocimiento de la Junta General este informe.

El compañero presidente solicita a la señora secretaria de lectura al **SEXTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Balance correspondiente de Enero a Diciembre/2019, el compañero **GILBERTO PALMA LOPEZ**, Gerente de la Institución manifiesta que pone en conocimiento de todos ustedes los movimientos efectuados, los mismos que le dará lectura la Ing. **MARIA YSABEL FRANCO**, Contadora de la Institución.

Mi misión ha sido y será que sus dineros se manejen con claridad y sobre todo con transparencia y estoy cumpliendo con mi propósito, por lo tanto pongo en conocimiento de ustedes este informe del Ejercicio Económico del 01 Enero al 31 Diciembre/2019.

Dando lectura manifiesta la Ing. **MARIA YSABEL FRANCO**, que en Caja General tenemos un saldo de \$ **16,86** dólares, caja Chica \$ **43,62** dólares, en Cta. Cte. Del Banco Comercial de Manabí asignada con el número **204224158** un saldo de \$ **80,70** dólares y en Cta. de Ahorro # **304306319** un valor de \$ **2.981,10** dólares.

Los ingresos obtenidos son los siguientes: Cuotas de Socios \$ **25.159,00** dólares, Cuotas extraordinarias entrada y salida de Accionistas \$ **900,00** dólares, interés ganado \$ **22,58** dólares. Arrojando una ganancia de \$ **735,74** dólares. Tengo a bien informar que los accionistas deben cuotas administrativas del año 2016, 2017, 2018, 2019 indicando que en el **2016** hay una deuda de \$ **981,00** dólares, en el **2017** un valor de \$ **1.849,00** dólares y en el **2018** \$ **6.312,00** dólares, año **2019** un valor de \$ **9.295,00** dólares en el año **2015** adeudan los accionistas que no tienen vehículo un valor de \$ **1.400,00** dólares y en el **2016** \$ **260,00** dólares.

Deudas por concepto de Mortuoria Año **2015** un valor por cobrar de \$ **690,00** dólares, **2016** un valor de \$ **2.280,00** dólares, **2017** un valor de \$ **1.090,00** dólares, **2018** un valor de \$ **785,00** dólares, **2019** un valor de \$ **2.500,00** dólares.

Se ha efectuado en el año un gasto de \$ **25.345,84** dólares, los mismos que se encuentran sustentados con la respectiva documentación que reposan en los archivos de la Institución para que cualquier Accionista que quiera verificar los gastos efectuados puedan solicitarlo para entregarles la información que se encuentra a disposición de todos:

GASTOS EFECTUADOS

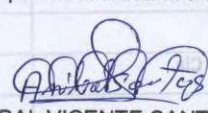
Sueldos y salarios	3.546,00	Tres mil quinientos cuarenta y seis dólares 00/100
Aporte Patronal	351,44	Trescientos cincuenta y un dólar con 44/100
Iece y Setec	31,52	Treinta y un dólares con 52/100
Décimo Tercero	394,00	Trescientos noventa y cuatro dólares 00/100
Arriendo	1.043,46	Mil cuarenta y tres dólares con 46/100
Honorarios Contables	3.505,58	Tres mil quinientos cinco con 58/100
Gastos representación Gerente	5.122,00	Cinco mil ciento veinte dos dólares 00/100
Honorarios Trámites Societarios	200,00	Doscientos dólares 00/100
Gasto representación presidente	1.700,00	Mil setecientos dólares 00/100
Dietas Comisarios	1.500,00	Mil quinientos dólares 00/100
Suministro	16,07	Dieciséis dólares con 07/100
Suministro de Oficina	603,71	Seiscientos tres dólares con 71/100
Suministro para mantenimiento de Instalaciones	148,64	Ciento cuarenta y ocho dólares con 64/100
Depreciación de muebles y enseres	78,62	Setenta y ocho dólares con 62/100
Depreciación Equipos de computación	36,38	Treinta y seis dólares con 38/100
Iva al Gasto	980,63	Novecientos ochenta dólares con 63/100
Gasto luz Eléctrica	84,40	Ochenta y cuatro dólares con 40/100
Telefonía Fija y Móvil	776,45	Setecientos setenta y seis dólares con 45/100
Tanquero y Bidones de Agua	20,00	Veinte dólares 00/100
Gastos varios	310,55	Trescientos diez dólares con 55/100
Contribución súper Cia.	53,48	Cincuenta y tres dólares con 48/100
Patente Municipal	50,47	Cincuenta dólares con 47/100
Impuesto Activo total (1.5 x mil)	43,32	Cuarenta y tres dólares con 32/100
Publicidad	132,24	Ciento treinta y dos dólares con 24/100
Otros Gastos	78,00	Setenta y ocho dólares 00/100
Servicios prestados	1.629,57	Mil seiscientos veinte nueve dólares con 57/100
Gasto alimentación	465,53	Cuatrocientos sesenta y cinco dólares con

		53/100
Viáticos y Movilización	796,17	Setecientos noventa y seis dólares con 17/100
Alquiler de sillas	64,15	Sesenta y cuatro dólares con 15/100
Mantenimiento de computadora	25,00	Veinte cinco dólares 00/100
Donaciones y contribuciones	232,37	Doscientos treinta y dos dólares con 37/100
Refrigerios en Junta	958,70	Novcientos cincuenta y ocho dólares con 70/100
Arreglos de Aniversario	65,00	Sesenta y cinco dólares 00/100
Comisiones Bancarias	34,26	Treinta y cuatro dólares con 26/100
Gasto de Chequera	114,02	Ciento catorce dólares con 02/100
Otros Gastos	125,00	Ciento veinte cinco dólares 00/100
Interés y Multas Sri	0,04	04/100 centavos
Intereses multa less	1,43	Un dólar con 43/100
Cargo por cobranza	17,49	Diecisiete dólares con 49/100
Retenciones Asumidas	10,15	Diez dólares con 15/100
TOTAL DE GASTOS.....	25.345,84	

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad. Una vez leído por la señora Contadora y ha esta Junta General para su Aprobacion el Balance correspondiente a Enero a Diciembre/2019, manifiesto a ustedes si tienen alguna duda para aclararselas, no habiendio preguntas el compañero Presidente **ANIBAL VICENTE SANTOS PEREZ** pone a Consideracion de la Junta el respectivo Balance para su respectiva aprobacion, aprobando los Accionista por unanimidad este Balance.

El compañero presidente pide a secretaria de lectura al **SEPTIMO PUNTO.- Clausura**, no habiendo puntos que tratar se da por clausurada la Junta General siendo las 17h45.


JUAN GILBERTO PALMA LOPEZ
GERENTE


ANIBAL VICENTE SANTOS PEREZ
PRESIDENTE


Egda. ELIZABETH VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIA AD-HOC

COMPANIA DE TAXIS
MONTECRISTUR S.A
Tif. 2578-934
Montecristi-Manabi Ecuador